México se prepara ante posible Ley Antimigrantes: Bárcena

El Ciudadano · 21 de abril de 2024

La canciller de México, se muestra optimista pero preparada ante la posible activación de la ley SB4



La Canciller de México, **Alicia Bárcena**, manifestó este sábado que, aunque **confía en que la ley SB4 de Texas no será implementada**, el gobierno mexicano está tomando medidas proactivas para proteger a sus ciudadanos ante una posible entrada en vigor.

También puedes leer: En vilo ley migratoria en Texas tras rechazo de tribunal

Durante una gira de cuatro días por la región fronteriza que incluyó visitas a **Ciudad Juárez** y varias ciudades texanas como **El Paso y San Antonio, Bárcena** destacó el fortalecimiento de los programas de atención en los consulados mexicanos.

Desde #SanAntonio, dialogando con l@s 11 cónsules de 🚹 en #Texas, para afianzar estrategia ante #LeySB4. Frente unido contra abusos que esta ley antiinmigrante podría provocar de entrar en vigor. iEstamos listos y fortalecidos para proteger y asistir a nuestr@s connacionales! pic.twitter.com/RdRuBD6s6R

— Alicia Bárcena (@aliciabarcena) April 19, 2024

La SB4, una ley que criminaliza la **«entrada ilegal» en Texas y** autoriza a las autoridades locales a detener y deportar a inmigrantes indocumentados, **está actualmente suspendida por orden judicial.**

Sin embargo, la canciller **Bárcena** enfatizó que **México permanece en conversaciones con la administración de Joe Biden** para asegurar que la legislación no se implemente, dado que el tema migratorio debería ser manejado a nivel federal tanto en **México** como en Estados Unidos.

Durante su visita, la canciller sostuvo reuniones con **autoridades locales y federales estadounidenses** y resaltó la importancia de la **colaboración transfronteriza** para el bienestar de la comunidad migrante. Además, reiteró el compromiso de México con la defensa de los derechos de sus nacionales en el extranjero y la necesidad de una política migratoria justa y unificada.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Síguenos y suscríbete a nuestras publicaciones



Fuente: El Ciudadano